



RESOLUCION HCD N° 99/2007

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Profesora Asociada con dedicación exclusiva de la Dra. Silvia E. URRETA que se producirá el 30 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible finalizar el concurso que se encuentra en trámite para cubrir ese cargo;

Que es necesario seguir contando con los servicios de la nombrada, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 01 de julio al 31 de diciembre de 2007, la designación de la Dra. Silvia E. URRETA (legajo 20.433) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (cód 105/09).

ARTICULO 2°.- La nombrada continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

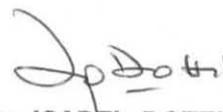
ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dra. ISABEL DOTTI  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Matemática, Astronomía y Física**

---

-----  
H. CONSEJO DIRECTIVO, sesión del Once de Junio de 2007 - Punto **18**.

*visto*, SE RESUELVE: Aprobar el proyecto de resolución por el cual se designa interinamente a la Dra. Silvia E. Urreta en su cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva por el lapso 01 de Julio a 31 de Diciembre del corriente año.

VUELVA a Secretaría Administrativa.-

  
CARLOS A. ANTUNA  
SECRETARIO H.C.D.  
FaMAF